

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

EN BENEFICIO DEL PAIS Y POR LAS ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS

S. E. el Presidente de la República firma un decreto suspendiendo durante ocho días las sesiones de Cortes

Entierro del cadáver del oficial Sr. Castillo

EL DUELO FUE PRESIDIDO POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, EL ALCALDE DE MADRID Y OTRAS PERSONALIDADES

Madrid.—El cadáver del teniente de Asalto don José Castillo, que se encontraba en la capilla ardiente que se preparó en la Dirección General de Seguridad, fue trasladado al Cementerio Municipal del Este, a las cuatro de la madrugada del día de hoy. El cadáver estuvo en el depósito del Cementerio hasta las diez de la mañana, hora en que se celebró el entierro.

A hombros de compañeros del Cuerpo del señor Castillo, fue trasladado al Cementerio civil, donde recibió sepultura. Presidían el duelo el Director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, figurando en el acompañamiento numerosos gestores del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, de izquierda, entre ellos el señor Prieto, jefes y suboficiales y sargentos del Cuerpo de Asalto y guardias del mismo Cuerpo, y clases y soldados del Ejército, así como también marineros.

El teniente coronel Mangada, pronunció unas sentidas palabras. Después de celebrada la fúnebre ceremonia, los asistentes se disolvieron, sin que durante el acto se haya producido ningún incidente.

Una disposición ministerial y un bando del Gobernador

Se suspende indefinidamente la publicación de los periódicos «Ya» y «La Epoca»

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el señor Alonso Mallol, Director general de Seguridad, a los periodistas:

Estos le preguntaron si tenía nuevas noticias que comunicar de los sucesos de ayer.

—Nada nuevo puedo decirles a ustedes, contestó el señor Alonso Mallol, acerca de las muertes del teniente Castillo y

del señor Calvo Sotelo, toda vez que ambos asuntos están sometidos a estudio de los jueces especiales.

Un periodista le preguntó si además del periódico «Ya» estaba también suspendida indefinidamente la publicación de «La Epoca», y el Director general de Seguridad contestó afirmativamente, añadiendo que habían sido suspendidos por orden del ministro de la Gobernación.

Dijo también, que habían sido clausurados todos los centros de Renovación Española, tradicionalistas, anarco sindicalistas y ateneos libertarios.

Por último, manifestó que se había producido un incidente en la calle de Velázquez frente al domicilio del señor Calvo Sotelo. Un grupo profirió determinados gritos, siendo disuelto por la fuerza pública.

Cerca también de la casa del señor Calvo Sotelo, con motivo de la huelga de la construcción se produjo un incidente entre obreros de la C. N. T. y U. G. T. habiendo sonado un disparo.

EL PERIODICO «YA», SUSPENDIDO

Madrid.—Por orden del Gobierno ha sido suspendida indefinidamente la publicación del diario de la noche «Ya», por infringir las normas establecidas por la previa censura en su edición del número extraordinario de anoche, con motivo de la muerte del señor Calvo Sotelo.

BANDO DEL GOBERNADOR CIVIL

Madrid.—El Gobernador civil de Madrid redactó esta madrugada el siguiente bando:

«Don Francisco Carreras Reura, gobernador civil de esta provincia.



El teniente de Asalto, don José Castillo, asesinado por unos pistoleros, en Madrid, la noche del domingo último

Hago saber: Que declarado y en vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional en la forma que prescribe el artículo 34 de la Ley de 28 de Julio de 1933, y haciendo uso de las facultades que dicha ley me concede, y como consecuencia de la suspensión de las garantías que se establecen en los artículos 29, 31, 34 y 39 de la Constitución, y como medidas necesarias para asegurar el orden legal establecido, recuerda lo siguiente:

Primero: Será detenida toda persona o agrupación de personas que intenten alterar el orden, registrándose sus domicilios, con arreglo a las disposiciones especiales que rigen en la declaración del estado de alarma.

Segundo: Los que públicamente se produzcan con armas u otros medios de acción violenta, serán disueltos por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención que se les de para ello.

Tercero: Serán clausurados los centros de asociaciones cuyo funcionamiento se estime peligroso para la causa del orden.

Cuarto: Quedan prohibidos los grupos, estacionamiento de personas y manifestaciones en las calles, caminos y carreteras, así como las reuniones al aire libre.

Quinto: La previa censura, que se ejerce en este Gobierno, afecta a todos los impresos cuya circulación se desee.

Las sanciones que la Ley de Orden Público establece para la infracción de las disposiciones que preceden, se aplicarán con todo rigor, confiando en que el buen sentido de los ciudadanos no hará precisa su aplicación y que se prestará ayuda a la autoridad para el riguroso mantenimiento del orden público.

Madrid, 13 de Julio de 1936.—El gobernador civil, Francisco Carreras Reura».

Firma de Su Excelencia

El Jefe del Gobierno somete a la firma del Presidente de la República un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes por ocho días

BON ALVARO DE ALBORNOZ, EMBAJADOR DE PARIS

Madrid.—El Jefe del Gobierno permaneció trabajando en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra toda la mañana. Minutos después de la una de la tarde el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional con objeto de someter a la firma del Jefe del Estado una nume-

rosa lista de decretos aprobados en el Consejo celebrado ayer. Entre ellos figura uno por el que se nombra embajador de España en París a don Alvaro de Albornoz.

Desde el Palacio Nacional el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde facilitaron el índice de firma.

Después de facilitar el índice de la firma, el señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que también había sometido a la firma del Presidente de la República un decreto que había sido sancionado por su excelencia, en el que, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitución, suspendía las sesiones por un plazo de ocho días.

El texto del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes, es el siguiente:

Su excelencia el Presidente de la República se ha servido expedir en el día de hoy el siguiente decreto:

En uso de la prerrogativa que me confiere el párrafo segundo del artículo 81 de la Constitución de la República, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 del mismo texto constitucional, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a pro-

Del asesinato del señor Calvo Sotelo



Don Antonio Goicoechea al salir del domicilio del Sr. Calvo Sotelo de dar el pésame a la familia

puesta de su presideate, vengo a decretar:

Artículo único. A partir de esta fecha quedan suspendidas las sesiones de Cortes durante el plazo de ocho días.

Dado en el Pardo a 14 de Julio de 1936.—Manuel Azaña Díaz. El Presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de Julio de 1936, Santiago Casares Quiroga.

Señor Presidente del Congreso de los Diputados.»

A las dos de la tarde, uno de los ayudantes del Jefe del Gobierno se trasladó al Congreso, donde hizo entrega al oficial mayor, señor San Martín, del decreto. El señor San Martín lo puso inmediatamente en conocimiento del presidente de la Cámara.

El oficial mayor del Congreso aclaró a los informadores que no era necesario la lectura de este decreto en sesión y por consiguiente lo hizo fijar en el acto en el tablón de anuncios del pasillo del orden del día.

En la Presidencia del Consejo facilitaron a primera hora de la tarde, el índice de los decretos firmados hoy por el Presidente de la República. Es el siguiente:

Presidencia. — Decreto dando el carácter de obligatoriedad a lo establecido en el de 16 de Abril último, en cuanto se refiere a la contratación de suministros de material que haya de adquirirse en el extranjero con cargo a los fondos de las regiones autónomas, corporaciones locales o empresas subvencionadas. Idem declarando levantadas

las medidas restrictivas impuestas a Italia.

Estado. — Nombrando embajador de España cerca del señor Presidente de la República fran-

DESPUES DEL ASESINATO DEL SR. CALVO SOTELO

Practicada la autopsia al cadáver, se verifica el entierro, sin que se registren incidentes

Unas palabras de los Sres. Gil Robles y Goicoechea

SE HACE ENTREGA DE LAS DILIGENCIAS POR EL ASESINATO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—El Juez de guardia, número 3, señor Gómez Carballo, ha hecho entrega esta mañana de las diligencias practicadas con motivo del asesinato del señor Calvo Sotelo.

El señor Iglesias Portal ha comenzado a estudiar el sumario. Durante la mañana de hoy el fiscal de la República, señor Paz Mateos, en un despacho del Tribunal Supremo, han examinado

cesa, a don Alvaro de Albornoz, diputado a Cortes.

Guerra.—Modificando el artículo primero del decreto de 8 de Agosto de 1935, en el sentido

de que el ministro de Comunicaciones forme parte del Comité Nacional de defensa de la población civil en cuanto a los peligros de los ataques aéreos.

pierna izquierda, producida, sin duda, en la lucha que el señor Calvo Sotelo sostuvo con sus agresores.

EL SEÑOR GIL ROBLES ASISTE AL ENTIERRO DEL SEÑOR CALVO SOTELO Y DICE QUE ESTE CRIMEN NO HA DE QUEDAR IMPUNE, PASE LO QUE PASE Y CUESTE LO QUE CUESTE

Madrid.—A las cuatro menos cuarto llegó al Cementerio del Este el jefe de la Ceda, señor

Visado por la censura

Desde las primeras horas se instaló la capilla ardiente en una de las dependencias del depósito del Cementerio, cubriéndose de flores la caja de caoba que contiene los restos del señor Calvo Sotelo.

Ante el cadáver desfilaron numerosas personalidades y un gran gentío.

EL ANALISIS DE LAS MANCHAS DE SANGRE DE LA CAMIONETA INDICA QUE LAS DEL ESTRIBO SON DE SANGRE VIVA Y LAS DEL INTERIOR, DE MUERTE

Madrid.—Se ha llevado a cabo el análisis de las manchas de sangre que había en la camioneta de Asalto número 17, las cuales fueron recogidas por los técnicos en la tarde de ayer.

Según el dictamen emitido, parece que la sangre que se encontraba en el estribo de la camioneta es sangre viva, mientras que la del interior es sangre muerta, lo que parece demostrar que el señor Calvo Sotelo fue asesinado cuando se encontraba fuera del vehículo, y al colocar el cadáver dentro de la camioneta para ser trasladado al Cementerio, dejó unas manchas de sangre en el estribo del vehículo.

En la camioneta utilizada para trasladar al señor Calvo Sotelo, la Policía ha realizado una inspección ocular y un minucioso registro, a fin de poder comprobar si hay señales de lucha o algún impacto de bala en el carruaje. Parece que las diligencias no han dado resultado positivo.

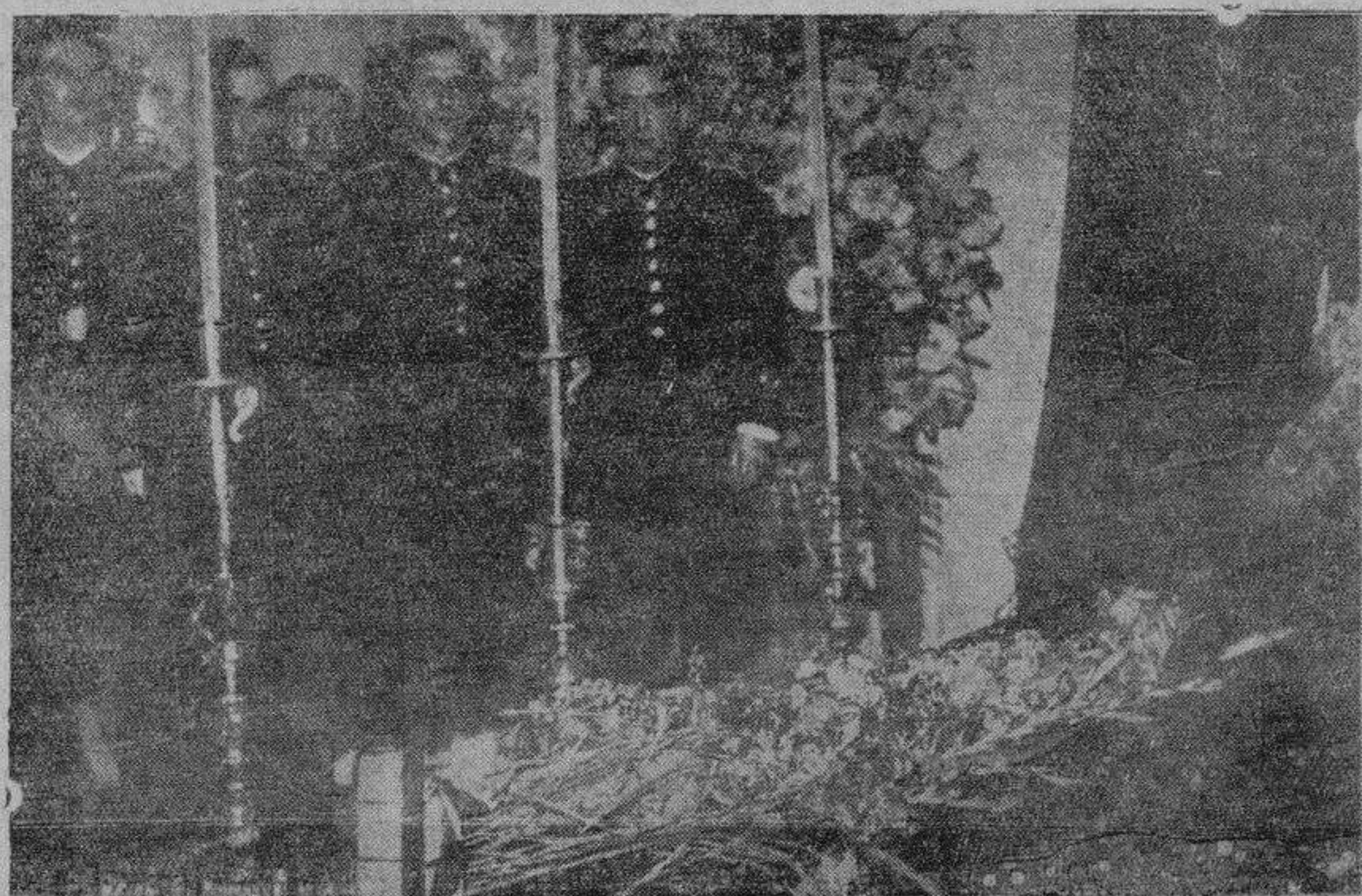
También desfilaron por la capilla ardiente numerosísimas personas durante todo el día. Y a las tres y media de la tarde eran



El señor Iglesias Portal, nombrado juez instructor del sumario por el asesinato del señor Calvo Sotelo

Gil Robles, acompañado del jefe de la minoría señor Carrascal y algunos diputados.

El asesinato del teniente Castillo



La capilla ardiente del infortunado teniente de Asalto, señor Castillo, instalada en uno de los salones de la Dirección general de Seguridad

CUARTO ANIVERSARIO DEL

Excmo. Sr. D. Alvaro Gil Mestre

General de Brigada, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo y otras va ías

que falleció en Salamanca, el día 15 de Julio de 1932

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora doña Paulina Téllez de Meneses; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 16 de Julio, a las ocho y media, en la iglesia de la Cruz, y a las ocho y media en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

numerósimas las personalida- des que comenzaron a llegar al Cementerio para asistir al entierro. Este estaba fijado para las cuatro de la tarde.

Entre los asistentes figuraban los jefes de las minorías de derecha, señores Gil Robles, Cid, Conde de Rodezno y otros; la mesa del Congreso, en la que figuraban el señor Labandera y otros diputados; una representación del Colegio de Abogados, presidida por don Melquiades Alvarez; una representación de la Academia de Jurisprudencia, de la que era presidente el señor Calvo Sotelo; los hermanos del finado, don Joaquín y don Luis; su hermano político, don Francisco Grondona, y numerosos diputados, entre los que figuraban muchas señoras y señoritas.

Varias entidades particulares han enviado coronas y ramos de flores, que fueron colocados en la capilla ardiente.

A las cinco de la tarde, a hombros de los diputados de derecha, fué sacada la caja con el cadáver del señor Calvo Sotelo, del depósito, para trasladarlo al panteón de familia. Los asistentes acordonaron el paso de la comitiva por donde había de pasar el féretro.

A las cinco y media llegó la comitiva al panteón de familia. Momentos antes de recibir sepultura el cadáver, el señor Goicochea pronunció unas palabras dirigiéndose a los hijos de España de todas clases que acudían a rendir tributo al heroísmo del finado. Dió las gracias a todos los asistentes en nombre de la familia, con sentidas palabras.

Idió a los asistentes que desfilaran ante el cadáver en silencio, como así lo hicieron los que se habían congregado para despedir los restos mortales del señor Calvo Sotelo. Todos los actos transcurrieron dentro de la mayor tranquilidad.

dentro de la mayor tranquilidad.

El servicio de vigilancia estaba encomendado a la Benemérita.

El servicio de carretera en su mayor parte también estuvo confiado a fuerzas de la Guardia civil. Dentro de Madrid algunos servicios de vigilancia fueron prestados por fuerzas de Asalto.

Todos los asistentes al entierro se dirigieron a la población sin registrarse ningún incidente.

LA REPRESENTACION DE LAS CORTES DESIGNADA PARA ASISTIR AL ENTIERRO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde regresó al Parlamento.

EL MOMENTO POLITICO Y EL PARLAMENTO

El señor Martínez Barrio recaba para sí la iniciativa de suspender las sesiones de Cortes fundada en las especiales circunstancias y en beneficio del país

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA ESTUDIA LA SITUACION POLITICA ACTUAL

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría de Izquierda Republicana, bajo la presidencia de su jefe, don Marcelino Domingo.

Al terminar la reunión, el ex ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría de

EN MADRID

Madrid.—Esta mañana, con motivo de la huelga de la construcción, se produjo un suceso en el que resultaron un hombre muerto y varios heridos.

En las obras de reparación de la carretera de Chamartín de la Rosa, que está a cargo de la compañía Lezama, esta mañana, en el trozo de dichas obras correspondiente a las inmediaciones de los Ministerios, se congregaron, en actitud expectante, varios obreros afiliados a la U. G. T., los cuales tenían orden de entrar a trabajar.

Antonio Pontón López, delegado de la Casa del Pueblo en estas obras, llegada la hora de comenzar el tajo, mientras sus compañeros de trabajo le contemplaban formando diversos grupos, comenzó a trabajar. Después de llevar trabajando como una media hora, Antonio abandonó el tajo, y dirigiéndose a los compañeros les dijo que había querido demostrar así que obedecía las órdenes de la central sindical.

Al reunirse con los obreros el delegado de la U. G. T. pudo apreciar que los grupos se hacían más densos, sin duda por haberse incorporado a ellos jornaleros de las obras de los Ministerios. Los nuevos elementos incorporados a los grupos, los cuales debían ser afectos a la C. N. T., profirieron frases de «¡resquíro!»

Los compañeros de Antonio, de la U. G. T., salieron en defensa de su compañero, manifestando que no era un esquirol, como decían, sino que se limitaba a cumplir las órdenes dadas por la agrupación.

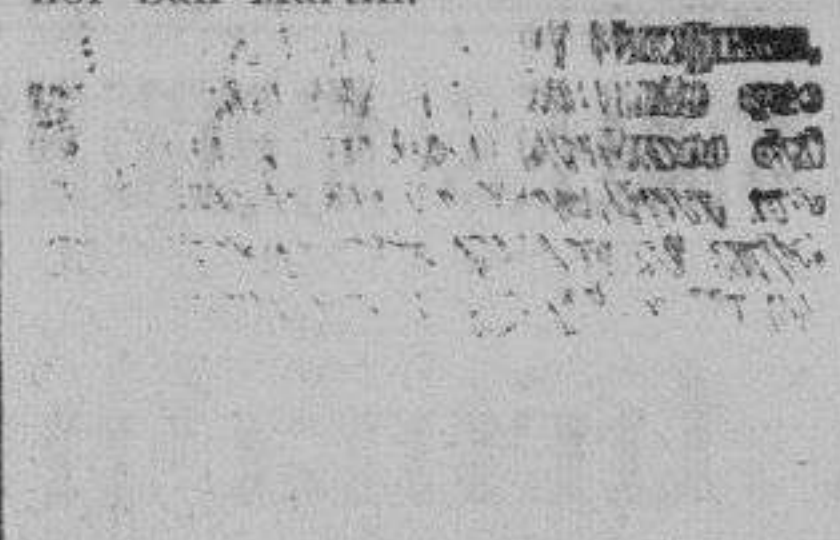
Los dos bandos en que se hallaba dividido el grupo de obreros, no tardó en proferir frases ofensivas en uno y otro sentido, llegando a las manos. Antonio recibió un tremendo puñetazo en la cara que le tiró al suelo. Inmediatamente sonaron unos disparos, pudiéndose observar que varios obreros caían a tierra, sin duda heridos a consecuencia de los disparos.

Rápidamente acudieron fuerzas, las cuales pudieron lograr que se restableciera la tranquilidad y dispersar a los obreros.

Los guardias procedieron a recoger a los heridos que se hallaban en tierra y a trasladarlos rápidamente a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, y realizando once detenciones de presuntos autores de los disparos, los cuales fueron llevados a la Comisaría del distrito de Chamberí.

Al llegar los obreros heridos a la Plaza del 14 de Abril, se produjeron nuevos incidentes entre

to la representación de las Cortes que había sido designada para asistir al entierro del señor Calvo Sotelo. Estaba integrada por el vicepresidente de la Cámara, señor Fernández Clérigo; el secretario primero, señor Labandera, y el oficial mayor, señor San Martín.



VISADO POR LA CENSURA

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO DEL SUCESO DE LA MADRUGADA DE AYER.—PROTESTA DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde fueron muchos los diputados que acudieron al Congreso para conocer si había o no sesión de Cortes.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos que comentaban el suceso ocurrido en la madrugada de ayer, y también la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Martínez Barrio con objeto de hacer presente su protesta porque no se hubiera abierto la sesión para combatir el decreto suspendiendo de las sesiones durante una semana.

El señor Martínez Barrio asumió la responsabilidad de esta decisión, que considera conveniente, dadas las circunstancias especiales por que atraviesa el país.

REUNION DE LAS MINORIAS SOCIALISTA Y DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Esta tarde se han reunido las minorías socialista y de Izquierda Republicana.

EL COMISARIO, SEÑOR LINO, VISITA EL CONGRESO, ESTABLECIENDO UNA RIGUROSA VIGILANCIA

Madrid.—Esta tarde llegó al Congreso el comisario general de investigación criminal, señor Lino, que llevaba el encargo del ministro de la Gobernación de establecer una vigilancia adecuada en el Palacio del Congreso.

El señor Lino recorrió las distintas dependencias y fué situando estratégicamente funcionarios del Cuerpo de Policía.

REFERENCIA OFICIAL DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista, y al terminar facilitaron la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Dió cuenta la directiva de las gestiones realizadas estos días cerca del Gobierno, y ha expresado la minoría su aprobación por las gestiones y las medidas adoptadas por el Gobierno.

Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y como esta cuestión ha quedado aplazada hasta tanto que el Gobierno presente al Parlamento los proyectos de reforma de derechos reales, impuesto sobre timbre, etc., quedaron facultados los compañeros de la Comisión de Hacienda para tratar de estas cuestiones, dando

posición a ruego mío, y yo, teniendo en cuenta lo que estimo de conveniente para la Cámara y el país, he dispuesto que no se de cuenta de ese decreto a las Cortes hasta la sesión del próximo martes.

Visitaron al señor Martínez Barrio los diputados monárquicos, señores Vallengano y Gamazo, quienes dijeron a la salida que su visita había sido para enterarse de lo que hubiera estado tarde y que el señor Martínez Barrio les había dicho que ya estaba fijado el decreto de suspensión de sesiones en la tablilla de anuncios.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Mañana, a las once de la mañana, se reunirá en el Parlamento la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España.

El Presidente de la Cámara ha rogado al señor Cid que asista y éste ha prometido su asistencia.

LA SÉPTIMA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El español Federico Ezquerria pasa el primero muy destacado, por la cima del Galibier

CRONICA DE LA ETAPA

Grenoble.—La séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia de Aix-Les-Bains-Grenoble, fué ganada por el holandés Middelcampf.

Los corredores se dispusieron en Aix-Les-Bains a cubrir los 230 kilómetros de la etapa con el espíritu un poco deprimido, pues recordaban lo accidentado y desgraciado que resultó la misma etapa en el año anterior en que resultaron heridos, como se recordará, el italiano Vignoli, el belga Danneels y el francés Magné. Pero la desgracia irreparable fué para la representación hispana, que sufrió el lamentable accidente del español Francisco Cepeda, a resultas del cual falleció unos días más tarde.

Junto a estas notas poco gratas, la etapa Aix-Les-Bains-Grenoble había sido en otro aspecto favorable a los españoles, pues en tal recorrido destacaron las facultades de «grimpeurs» de Trueba y de Federico Ezquerria. Este año, el vizcaíno ha vuelto a producir la admiración de los que han presenciado su facilidad para efectuar la escalada del Galibier.

La salida de los corredores se efectuó a las siete y treinta de la mañana. Faltaron a la lista, además del alemán Kijewsky, que abandonó ayer, su compañero Roeh. El genio en la meta es superior al habido en los días anteriores, con ser aquí extraordinario.

Ello se ha debido al hecho de ser hoy 14 de Julio, fiesta nacional francesa, y a no trabajarse en las oficinas, fábricas y talleres, lo que ha permitido a muchos aficionados asistir al comienzo de la carrera de hoy.

A poco de iniciarse la etapa, el belga Romain Maes, el vencedor de la anterior vuelta, toma la cabeza del pelotón e intenta escaparse con el holandés Middelcampf. Otros corredores pegajosos impiden la huida, por lo que el grupo no se disgrega.

En Aigueulle, a 52 kilómetros de la salida y en un sitio muy próximo a donde el español Cepeda sufrió el accidente el pasado año, Speicher, que marchaba entre varios coches, cae al suelo y sufre algunas heridas en la rodilla. La lesión es lo suficientemente importante para que el gran corredor francés abandone la prueba. Su compañero Mithouard, que marchaba mal, y su desmoralización era clara, ante este nuevo percance en el equipo francés, voluntariamente se retira también del tour.

Por Saint Michel de Maurienne, 94 kilómetros de carrera, ya en las estribaciones del Telegraph, el belga Romain Maes aprieta los pedales para despegarse. Le sigue muy cerca el austriaco Max Bulla. Las posiciones se mantienen durante algún rato, de tal suerte, que a un kilómetro de la ascensión, Maes saca treinta segundos a Bulla, cuarenta a Hendrick y cincuenta a Amberg, S. Maes y a los españoles Ezquerria y Berrendero.

Maes cada vez trabaja con más intensidad, pues busca obtener una ventaja que le permita enfrentarse con el Galibier, monte que puntúa para el premio de la montaña. El que marcha más retrasado es Antolin Magne, que

para aconsejarle un gran recogimiento y una severa disciplina, a fin de no dispersar la unidad de acción y, por el contrario, agrupar a todos en torno del Gobierno.

UNA NOTA DE LA EZQUERRA

Madrid.—Se reunió en el Congreso a última hora de la tarde de ayer, martes, la minoría de la Izquierda.

De dicha reunión, una vez terminada ésta, se facilitó la nota que sigue:

«La minoría de la Izquierda Catalana se ha reunido esta tarde en el Congreso, y ha asistido a la reunión el ministro de Trabajo, que ha dado cuenta a sus compañeros de los problemas que están planteados en el momento actual y de su consideración desde la esfera del Gobierno. Todos los reunidos han estado conformes en que ahora, más que nunca, debe prestarse apoyo al Gobierno actual. Todo lo que sea reforzar la autoridad del Gobierno, se ha considerado como un deber político de la minoría, la cual prestará su asistencia en el Parlamento, y fuera del Parlamento, para sostener todas las medidas que el Gobierno crea necesarias en defensa de la República.

La minoría de Izquierda Catalana considera que ha llegado el momento de dirigirse al pueblo,

se queja de agudos dolores en las piernas. Por el túnel del Telegraph, Maes pasa destacado y el belga llega a la cima del monte en primera posición. Su paso es recibido con grandes aplausos del público agolpado en lo alto del Telegraph. El segundo es Goasmat y dos minutos más tarde pasan Silver Maes, Ezquerria, Berrendero, Pierre Clemens, Vervaecke y Amberg.

El descenso se hace a velocidad vertiginosa, pero los españoles Ezquerria y Berrendero no se asustan y se mantienen unidos a sus compañeros.

Se nota, no obstante, el agotamiento de Romain, quien, a pesar de correr en un terreno que le es propicio, no se desenvuelve en las condiciones físicas de que adolece el año anterior.

Se inicia la ascensión al Galibier, y en seguida surge el español Federico Ezquerria, quien desde los cinco kilómetros, sin esfuerzo alguno aparente, va pasando a cuantos corredores se encuentra en el camino, se coloca a la cabeza de todos los corredores con gran facilidad y únicamente sigue cerca de él su compatriota Julián Berrendero.

Ezquerria pasa el primero, destacado, por la cima del Galibier, donde es recibido con un entusiasmo enorme por el genio que se agolpa allí. A tres minutos, once segundos pasa Julián Berrendero.

El monte siguiente es el de Lauret, por el que también pasa el primero el español Federico Ezquerria, aunque este monte, no puntúa para el Premio de la Montaña. Después pasa Julián Berrendero.

La clasificación del Gran Premio de la Montaña después de esta etapa, está establecida: Federico Ezquerria, 30 puntos; Julián Berrendero, 27; Silver Maes, 14; Pierre Clemens, 12.

El descenso hacia Grenoble se realiza a un fortísimo tren. Gianello sufre una caída peligrosísima y padece una herida en la cabeza. Sin embargo, Archambaud no se impresiona con lo sucedido y sigue como un bólido. Le siguen en esta actitud Magne y Cañardo. Alzan a Ezquerria 25 kilómetros antes de la meta. A los que van en cabeza se une Bertin, que es natural de Grenoble. Llegan muchos corredores juntos al Velódromo de Grenoble y son detenidos por el juez de pista, que les hace dar dos vueltas para decidir la clasificación. El vencedor es el holandés Middelcampf, no sin las protestas del francés Archambaud, que decía ser él el vencedor.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1.° Middelcampf (Holanda), 8 horas, 32 m. 2 s.
2.° Archambaud (Francia).
3.° Level, (turista).
4.° Berty (turista).
5.° Matias Clemens (Luxemburgo).
6.° Gasmat (turista).
7.° S. Maes (Bélgica).
8.° Pierre Clemens (Luxemburgo).
9.° JULIAN BERRENDERO.
10. EZQUERRA.
11. Vervaecke (Bélgica).

CLASIFICACION GENERAL

- 1.° Archambaud (Francia), 48 horas, 23 m. 22 s.
2.° S. Maes (Bélgica), 48 horas, 30 m. 44 s.
3.° P. Clemens (Luxemburgo) 48-28-54.
4.° A. Maes (Francia), 48 horas, 29 m. 19 s.
5.° Vervaecke (Bélgica), 48 horas, 30 m. 27 s.
6.° Wierinck (Bélgica), 48 horas, 32 m. 24 s.
7.° M. Clemens. (Luxemburgo), 49 h. 33 m. 14 s.
8.° Mersch (Luxemburgo), 48 horas, 35 m. 28 s.
9.° Amberg (Suiza), 48-43-18.
10. Kint (Bélgica), 48-47-41.
11. Marcellou (turista), 48 horas, 48 m. 43 s.

CLASIFICACION DEL PREMIO DE LA MONTAÑA

Después de la subida al Galibier, tercer puerto puntuable, Ezquerria aflanza su posición: ha ganado las tres etapas. El único que se le acerca, ya que sólo tiene siete puntos de diferencia, es Berrendero. La clasificación es ésta: Federico Ezquerria, 30 puntos. Julián Berrendero, 27. Silver Maes, 14. Pierre Clemens, 12.

Las minorías de Izquierda y Unión Republicana condenan todo acto violento y vindicativo

DOS NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria de Unión Republicana se reunió esta mañana y deliberó sobre los últimos acontecimientos políticos y los execrables asesinatos cometidos en las personas de los señores Castillo y Calvo Sotelo, para cuyos crímenes tiene la máxima condenación. No los considera como hechos aislados, circunstancia que no disminuiría la condenación de los mismos, sino como manifestación triste de un estado de perturbación honda de la convivencia civil y de exacerbación de la pasión política que amenaza con convertir la lucha legal por los diversos ideales, en lucha incivil y cruenta, a la que es imprescindible poner término inmediatamente, como única manera de llevar a cabo la política republicana a que nos obliga el pacto electoral.»

Madrid.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda Republicana se facilitó la siguiente nota:

«La minoría de Izquierda Republicana, respondiendo a su doctrina y a su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa o la persona que apele a él como norma política.»

Izquierda Republicana sólo tiene una táctica: La de la ley dentro de ella, base de la democracia republicana, que prevalece. Izquierda Republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas, que por procedimientos reprochables y punibles pretenden matar el régimen o desviarlo de los destinos que le ha señalado reiteradamente la voluntad popular.»

La prórroga del estado de alarma

Medidas radicales y urgentes del Gobierno

¿SERA CERRADO EL PARLAMENTO POR TODO EL VERANO?—LAS MINORIAS DE OPOSICION SE RETIRARAN DE LAS CORTES

Madrid.—Hoy se reúne la Diputación permanente de las Cortes. Uno de los puntos a tratar es la prórroga del estado de alarma.

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que en la reunión de la Diputación permanente el Gobierno dará cuenta del decreto de suspensión de sesiones y nada tendría de extraño que se hablase de la prórroga de esta suspensión, que acaso podría durar ya todo el verano.

El Gobierno considera necesaria una libertad de movimientos que indudablemente impide el funcionamiento de las Cortes para acabar con ciertos planes que desde hace tiempo se vienen fraguando y parece que los que son sus autores morales y mate-

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

COLISEUM.-Hoy A las siete y cuarto y diez y tres cuartos Otro grandioso ESTRENO la película rival de CUATRO DE INFANTERIA El más vigoroso asunto hecho hasta hoy de la guerra, según la famosa obra de Hans Zschernlein AYER... 1917 B-lisimas fotografías.

ESPIGADERO. Se arrienda, para 99 céntimos, en la dehesa de Sanchouerto (Belená). Para tratar con el rentero, Miguel Galache, en dicha dehesa. 5-3 HIPOTECAS, primera sobre casas en Salamanca; inte.és reducido. E-ríque Iglesias, Vari-lás, 7, 2. 4-3

CINEMA JARDIN.-H y MIERCOLES FEMINA :: SEÑORAS y SEÑORITAS 0,50 LA ENTRADA A las siete y diez y media Paramount presenta a Shirley Temple Gary Cooper y Carola Lombard en un asunto sentimental AHORA Y SIEMPRE GRAN PISTA DE BAILE

TARAMONA.-Hoy 0,50 butaca A las siete y cuarto y diez y tres cuartos La obra cumbre de Zane Grey, presentando a RICHARD DIX en la grandiosa producción DONDE LA LEY NO EXISTE.... CLASES particulares. Ingreso Universidad. Paseo Carmelitas, 37. Preparación intensiva. 2-2 CASA.-Se vende una casa nueva, en buenas condiciones, sita en la bajada de las Carmelitas (Regato del Anís), capaz para 6 camas. Informes, don José Puen-te, Merendero de «La Bombilla».

CLASES particulares. Ingreso Universidad. Paseo Carmelitas, 37. Preparación intensiva. 2-2 CASA.-Se vende una casa nueva, en buenas condiciones, sita en la bajada de las Carmelitas (Regato del Anís), capaz para 6 camas. Informes, don José Puen-te, Merendero de «La Bombilla».

Problemas españoles

LA ADOPCION DE LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

La economía española se encuentra frente a esta medida, de importancia decisiva, ya que por sí sola provocará un período de reajuste cuyas consecuencias no es posible que se determinen de manera exacta. Los antecedentes que tiene la tesis articulada por los que defienden la adopción de la semana de cuarenta horas no son demasiado robustos, ni están en relación con el natural desequilibrio que la reducción de horas de trabajo ha de producir en los artículos manufacturados, pues bien sabido es que en las fábricas es donde en forma más rígida se ha de sostener la mencionada jornada. Desde luego, si a una empresa no le conviene que la producción disminuya, ha de aumentar el personal obrero, que devengará otros jornales, con el encarecimiento subsiguiente del artículo; que sufrirá un retroceso en la demanda, ya que es un aforismo casi vulgar el de que «un artículo caro demanda pocos».

La tesis de la semana de cuarenta horas ha tenido su cuna en Ginebra. Es decir: viene a España impuesta por la decisión de la Conferencia Internacional de Trabajo, que así se inmiscuye y gobierna en países que deberían vivir sólo bajo normas propias y métodos suyos. Además, estas decisiones de la Conferencia Internacional de Trabajo se adoptan siempre sin tener en cuenta las particularidades de cada uno de los países, dando de lado, como si no tuvieran un verdadero interés, la capacidad económica de cada una de las industrias afectadas por la reducción de la jornada y el encarecimiento de los jornales, que van en tan progresión creciente y en tan corto período de tiempo, que es casi imposible ajustar los precios de la producción a los salarios que en ella han de devengarse. Claro es que los defensores de la tesis de la jornada de cuarenta horas saben que en el terreno económico es ésta indefinible, por esa causa desde el primer momento en la Conferencia de Ginebra fué abandonado para ir por caminos más abstractos, por los del orden social y el humanitario. Es decir, que desde el primer instante se rebujó el encuentro con las posibilidades, debiéndose tomar esta realidad como la importancia de los defensores de la semana reducida para hacer triunfar a la luz de las realidades económicas.

En el seno de la Conferencia Internacional de Trabajo se presentó el problema también del salario-hora, con lo que a menos horas trabajadas menos jornal percibido. De esta manera podría reducirse la producción, pero no se encarecería de tal forma que fuera inaccesible. Pero para nada se tuvieron en cuenta los argumentos que se utilizaban, con la claridad precisa para convencer a los más remisos, sino que se fué directamente, sin tener en cuenta la capacidad de la economía, sino el bienestar de los obreros que pudieran sostenerse, a la jornada semanal de las cuarenta horas, sin daño aparente en los salarios, con el fin de que no se redujera el nivel de vida de los trabajadores. Es cierto que la reducción de la jornada tiene un aspecto económico-social de extraordinaria importancia, pero

en su aspecto moral plantea un problema de mucha mayor entidad. Sus defensores afirman que todos los hombres tienen derecho a disfrutar de los beneficios del progreso; que el maquinismo ha de servir para rebajar la tarea humana. Por otra parte, la llamada al trabajo de nuevos obreros mitigaría el paro forzoso. Como aspiración, estas ideas deben obtener un apoyo fervoroso y unánime. Pero la semana de cuarenta horas ¿sacia ese anhelo? ¿Es aplicable con resultados felices en el momento actual? ¿No será en lugar de un bien, un daño incalculable?

Sin duda alguna la semana de cuarenta horas encarecerá la manufactura. Si un obrero percibe cuarenta y ocho pesetas por cuarenta y ocho horas de trabajo, gana una peseta por hora; si las percibe por cuarenta horas, gana una peseta con veinte céntimos. Es natural que al aumentar el salario-hora, aumenta el precio de coste de la cosa producida. Los defensores de la semana reducida replican que al encontrar ocupación nuevos grupos de obreros, acrece la capacidad de consumo, se eleva la demanda, aumenta la producción, y este aumento hace bajar el precio de coste, con lo que se neutraliza el alza causada con el mayor salario.

Es preciso decir que estas afirmaciones carecen en absoluto de exactitud. No cabe duda que es preciso descender a términos reales, porque si en el mercado se presenta una mayor suma de dinero, se vigoriza la demanda y aparece una producción adicional, que es absorbida por la renta adicional que la provoca. Para que esto suceda, es preciso que al aparecer la renta adicional, los bienes mantengan su precio anterior. En el caso de la semana de las cuarenta horas no se da ese hecho. Al contrario, como los bienes experimentan un alza, este encarecimiento absorbe la renta adicional, sin permitir que sea destinada a la adquisición de más unidades de un bien determinado. Además esa jornada reducida no acrecienta el consumo, pues la reforma no produce una renta adicional que sale a los mercados canalizada por los salarios. En cambio, el pequeño rentista, el jubilado, el empleado, continúan con los mismos ingresos frente a una vida encarecida. Su capacidad habitual de consumo disminuye, y aquí no aparecen nuevos rentistas, nuevos jubilados, nuevos empleados. La demanda se contrae sin compensación alguna.

También es conveniente señalar que el encarecimiento de bienes no alcanza solamente a los manufacturados. Porque es preciso acordarse del agricultor, tan olvidado por los trabajadores de la industria. El agricultor se encontrará con una manufactura encarecida, con una elevación de precios de transportes y de toda clase de servicios. Necesita, pues, mayores ingresos y ha de intentar lograrlos vendiendo, a su vez, más caros sus trigos, sus verduras y sus frutos. Y lo mismo hará el ganadero con sus rebaños. La vida, pues, se encarecerá totalmente, y por consecuencia natural, el consumo disminuirá. En los talleres sobrarán obreros, y las filas de los sin tra-

¡Ha empezado el calor!...



...Y los salmantinos empujan bien e botijo

bajo irán en aumento. Es decir, que en proporciones que hoy no es fácil fijar, se agravará el daño que se intenta evitar con una medida de esta naturaleza.

Como consecuencia del éxito de sus maravillosos cristales de lentes RETINARAY, cuyo renombre era ya conocido antes de su llegada a Salamanca, el nombre de este gran óptico se encuentra hoy día en todos los labios, y el público ha respondido a su llamada. El gran óptico participaba ayer a varias personas que le era materialmente imposible recibir a todos los clientes que acudían a visitarle. Espontáneamente, le preguntaron: «¿No puede usted permanecer más tiempo aquí?»

Tras larga duda, el señor Winston contestó: «No sé qué hacer; compromisos tomados con anterioridad me obligarían a abandonar Salamanca con alguna prisa, pero el público salmantino ha puesto tanta confianza en mí y ha respondido con tanto entusiasmo a mi llamada, que me veo obligado a prolongar mi estancia, antes que decepcionar a cientos de salmantinos. Me quedaré, pues, aquí hasta el domingo, 19 de Julio.»

AGINARCO

DE CIUDAD RODRIGO

Se organiza una Colonia Escolar. El Consejo local de Primera enseñanza de esta ciudad, en sesión del 10 del actual mes, acordó organizar una Colonia Escolar de vacaciones en el presente verano, en favor de la infancia desvalida que asisten a las escuelas nacionales de este Ayuntamiento.

Como desgraciadamente no todos los niños de las escuelas pueden ir a la colonia, se establecerá un medio de justicia para la selección. Teniendo en cuenta que las colonias son obra pedagógica e higiénica preventiva en favor de los niños débiles de las escuelas nacionales, se elegirán de los más pobres entre los más débiles: de los más necesitados entre los más pobres, y de los de mejor asistencia escolar entre los más necesitados.

Los niños así seleccionados por sus respectivos maestros, inmediatamente serán reconocidos, con toda escrupulosidad, por los médicos municipales que se encargaran de la designación definitiva de los que han de formar la colonia.

En Consejo local espera confiadamente que las autoridades, maestros, médicos y vecindario en general, mirarán con cariño esta obra bienhechora y le prestarán su valiosa cooperación.

Noticias

Días pasados estuvieron en ésta, para visitar nuestra ciudad, don Enseño Galindo, don Emilio Pérez Galindo, don José Sacristán, don Victoriano Viroso y sus respectivas señoras, de Béjar, habiéndoles acompañado durante su estancia en ésta, el director del Banco del Oeste, don Eduardo Aparicio.

S. VEGAS ARRANZ

NEGOCIO IMPORTANTE.—En Ciudad Rodrigo, se traspaasa acreditada carnicería, con sucursal en el Arrabal de San Francisco, y dependencias, ya juntas o separadas. Clientela numerosa. Informes, viuda de Gregorio Martín, Sánchez Arjona, 8, teléfono 99, Ciudad Rodrigo.

EL SR. WINSTON se encuentra ante grandes dificultades

MAS CLIENTES DE LOS QUE PUEDE ATENDER. UNA PROLONGACION DE ESTANCIA SE IMPONE HASTA EL DOMINGO, 19 DE JULIO, INCLUSIVE

Como consecuencia del éxito de sus maravillosos cristales de lentes RETINARAY, cuyo renombre era ya conocido antes de su llegada a Salamanca, el nombre de este gran óptico se encuentra hoy día en todos los labios, y el público ha respondido a su llamada. El gran óptico participaba ayer a varias personas que le era materialmente imposible recibir a todos los clientes que acudían a visitarle. Espontáneamente, le preguntaron: «¿No puede usted permanecer más tiempo aquí?»

Tras larga duda, el señor Winston contestó: «No sé qué hacer; compromisos tomados con anterioridad me obligarían a abandonar Salamanca con alguna prisa, pero el público salmantino ha puesto tanta confianza en mí y ha respondido con tanto entusiasmo a mi llamada, que me veo obligado a prolongar mi estancia, antes que decepcionar a cientos de salmantinos. Me quedaré, pues, aquí hasta el domingo, 19 de Julio.»

UNA VISTA ABSOLUTAMENTE PERFECTA

El señor Winston posee todas las clases de cristales y todas las especialidades de gafas para no importa que vista. Emplea los famosos cristales «Retinaray», que tienen la triple ventaja de corregir, reforzar y preservar los ojos. Algunos cristales especiales para estigmatismos o ciertos cristales a doble visión se pagan más caros, mientras que los cristales de tipo corriente son vendidos a precios que no son más caros que los cristales corrientes. Los cristales «Retinaray» constituyen uno de los mayores avances de la ciencia óptica, y son entre los mejores a preservar los ojos de los rayos ultravioleta, tan peligrosos para la vista.

APROVECHEN LOS ULTIMOS DIAS DE MR. WINSTON EN SALAMANCA

No hay, pues, razón para persistir en quedar en la duda sobre los órganos más preciosos que pueda tener un ser humano: sus ojos. Todos los que aprecien el valor de una vista perfecta se les ruega pasen por el Gran Hotel todos los días laborables desde las 10 a 13,30 y de 15,30 a 20 horas, hasta el domingo, 19 de Julio, inclusive. El domingo, desde las 10 hasta las 13,30.

Se invita al público de Salamanca para visitar a Mr. Winston quien hará una demostración de sus lentes, absolutamente gratuitas.

AVISO. A última hora recibimos una comunicación en la que se nos dice que Mr. Winston se ha visto obligado a ausentarse inesperadamente de nuestra capital. Recibirá de nuevo a su clientela a partir del Jueves, 16, hasta el domingo, 19, inclusive.

PASTOS, para 130 vacas, hasta el 15 de Octubre, en Santibañez de Cañedo. Para tratar, con Emiliano Polo, en Forfoleada.

8-7

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

Los Amigos de la Escuela y del Niño

COLONIAS ESCOLARES 1936

Suscripción pública para las colonias de niños pobres al Balneario de La Toja, al Sanatorio de Pedrosa y a las sierras de Candelario:

| | Pesetas. |
|----------------------------------|----------|
| Suma anterior..... | 1.445,50 |
| Miguel Quiroga Unamuno..... | 25,00 |
| Benigno A. Furquet..... | 5,00 |
| José Carretero Dorado..... | 50,00 |
| Rogelio Rodríguez Olivera..... | 25,00 |
| Prudencio Benito..... | 10,00 |
| Hermínio Rodero Terradillos..... | 1,00 |
| Suma y sigue..... | 1.561,60 |

Dirigimos nueva súplica a los Ayuntamientos, a las entidades sociales y a las personas amantes de los niños, para que no se olviden del amparo de Dios y de los hombres.

La paz huyó de España, solo podrá volver a ella con obras amorosas, maternales y humanas. ¡Que los niños pobres sean los mensajeros de la paz de España!

La religión cristiana impone el deber de perdonar y de amar a los enemigos. Que la conducta de los católicos esté en armonía con la grandeza de la doctrina de Cristo.

Salvad la vida de los centenares de niños pobres, cooperando económicamente a la organización de las colonias marítimas y de montaña.

Los donativos pueden enviarse a las librerías de Calón, Francisco Pablos y Antonio García.



PARA ELLAS
 Colección de zapatos

Sin duda uno de los coleccionistas más originales del mundo es un caballero residente en Berlín y oriundo de la Prusia Oriental, que ha dedicado su vida a reunir zapatos de eminentes personas de diversas épocas. En su colección se pueden contemplar tres mil ejemplares, que constituyen un verdadero museo de la zapatería. Hay allí calzado de varias generaciones: botas de combatientes de la guerra de 1914, zapatos de Emmanuel Kant, blancos con suela roja, zapatos de raso de modistillas parisenses y distinguidas damas, y un par de zapatos norteamericanos adornados con la bandera estrellada. Pero el ejemplar más curioso es un zapato de un obispo bizantino del siglo XI, con misteriosas iniciales recamadas. Además, figura en el museo un par de zapatos de cierta señora que pasaba cerca de dos quintales.

Guardarropas célebres
 Catalina de Rusia dejó al morir, en el año 1762, no menos de 8.700 vestidos, María Antonieta, reina de Francia, no tenía, en cambio, más que 36 a la vez, pero cambiaba a menudo de guardarropa por otras tres docenas.
 El ministro sajón conde Bruhl fué uno de los hombres más presuntuosos y elegantes de la historia: poseía 500 trajes, 47 pieles diversas, 13 mangutos, 75 espadines, 102 relojes de bolsillo, 87 anillos, 63 frascos de perfumes y 1.500 pelucas.

VIAJES

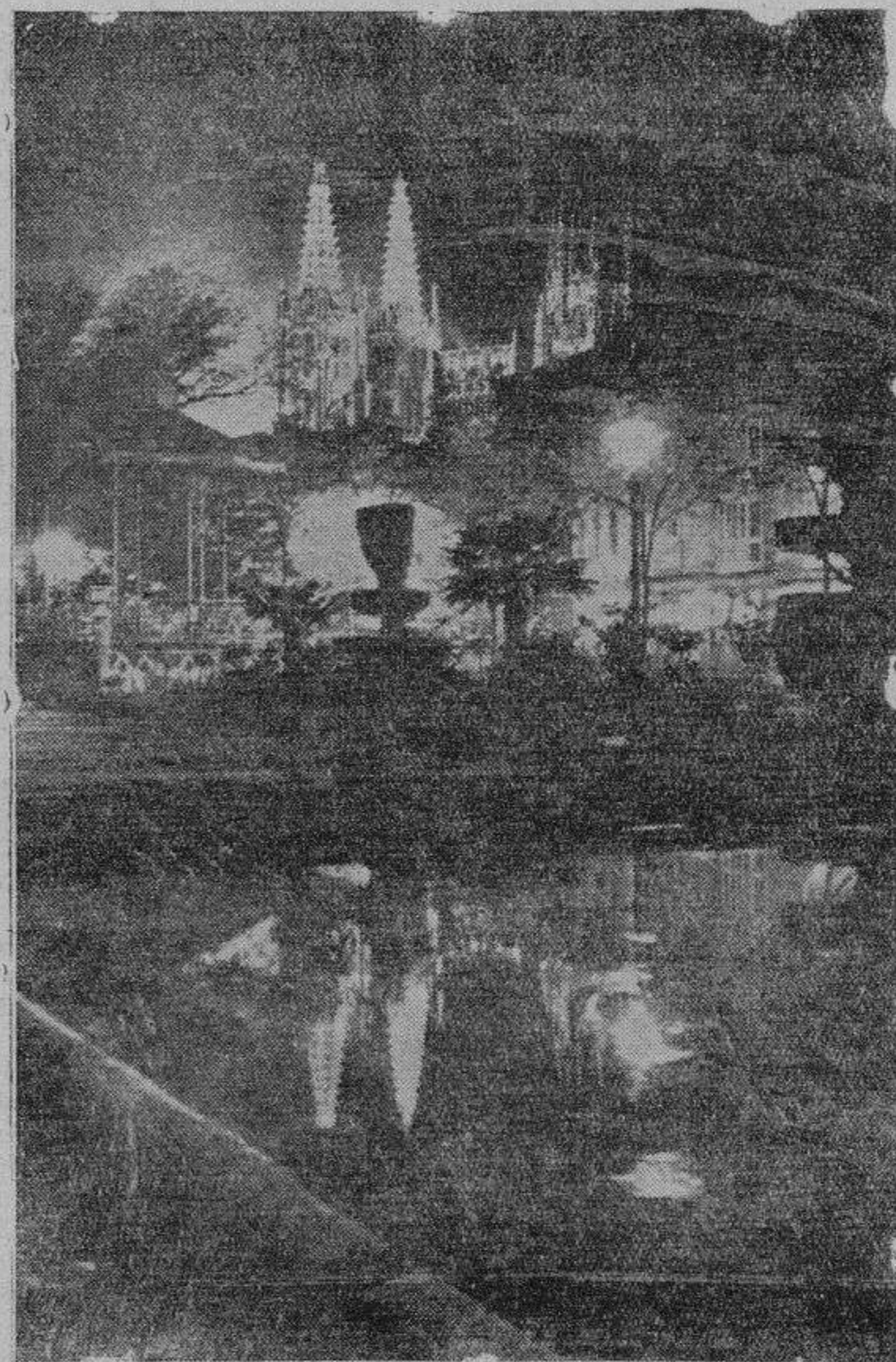
Han salido:
 Para Madrid, don Alfonso Diaz Agero.
 —Para Avila, el industrial don Manuel Alonso Merino.
 —De Navasfrías para Villanueva de Campeán (Zamora), la bella señorita Paquita Matos de la Fuente.

—Para Seguros, nuestro querido amigo el profesor de Música de esta Escuela Normal, don Hilario Goyenechea, con su familia.

—Han llegado:
 De Bilbao-Portugalete, la simpática señorita Rosarito Molinero, sobrina de nuestro querido amigo don Hipólito Martín Morán.

—De Madrid, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, el notable dibujante don José Arribas, que pasará en ésta una temporada, al lado de su familia.

Un concurso fotográfico



Bella fotografía obtenida por don Federico Vélez, a la que se otorgó el primer premio en el concurso de notas gráficas de la Catedral iluminada en Burgos

DE DIAS
 Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebra sus días la distinguida señorita Carmen Galán.

NATALICIO
 Asistida por el doctor Población, ha dado a luz, en Madrid, un hermoso niño, segundo de sus hijos, la distinguida señora doña Amalia Fraile, esposa de don Antonio Cobos e hija de nuestro querido amigo y paisano, don Gregorio Fraile, ex subsecretario de Instrucción pública.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.
 Reciban nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS
 Se encuentra completamente restablecida de su dolencia, la señora doña Emilia Madurga Fraile, esposa de nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Emilio Gómez Sánchez.

ANIVERSARIOS
 Cuatro años se cumplen hoy de la muerte del que fué respetable y querido amigo nuestro el excelentísimo señor don Alvaro Gil Maestre, general de Brigada y persona que gozaba en nuestra ciudad de la estimación y el profundo cariño y respeto.

En todos los salmantinos vive, como el primer día de su muerte, el recuerdo de sus dotes de caballerosidad y rectitud, que se unían a la sencillez y cordial trato del ilustre finado. El señor Gil Maestre poseía numerosas condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz de San Hermenegildo, teniendo uno de los historiales militares más brillantes. Al cumplirse tan triste fecha, testimoniamos nuevamente la expresión de nuestro pésame más sentido a su esposa, la excelentísima señora doña Paulina Téllez de Meneses; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás distinguida y estimada familia.

VARIAS
 Se encuentra enfermo en Málaga, nuestro querido amigo don Argimiro Pérez Tabernero, cuya mejoría celebraremos.

—Ha sido trasladado a esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro distinguido amigo el abogado y teniente coronel del benemérito Instituto, don Antonio Carpallo. Séale enhorabuena.

—Hemos recibido una atenta carta de la familia del que en vida fué nuestro buen amigo y compañero en la prensa, don José Sánchez Alfaraz (que en paz descansa), y en la que nos ruega hagamos público desde estas columnas el sincero agradecimiento que tienen a las muchas personas que les han enviado su pésame por la desgracia sufrida, pues los familiares del señor Sánchez Alfaraz se ven imposibilitados de hacerlo individualmente.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad
 Nos manifestó ayer el Gobernador civil que la tranquilidad era absoluta en el campo salmantino y en esta capital, añadiendo que estaban adoptadas las medidas precisas conforme al estado de alarma, para en caso preciso aplicarlas inexorablemente.

VIDA OBRERA

Sociedad obrera de Harineros y Molineros

Se pone en conocimiento de todos los obreros del ramo de harinera y molinera de esta capital y su provincia, que en la junta general celebrada por esta Sociedad el día 12 del actual, se acordó abrir una amnistía general por el plazo de un mes, para aquellos que deseen ingresar sin abonar cuota de entrada.

También ponemos en conocimiento de todos los compañeros que deseen ingresar, que esta Sociedad tiene concedido el subsidio contra el paro forzoso.

Salamanca, 13 de Julio de 1936.—Por la directiva: el secretario, A. Villares.

La Vuelta ciclista a Francia



El «as» español Federico Ezquerro es, hasta ahora, el primer clasificado para el Gran Premio de la Montaña. Hélo aquí estrechando la mano del belga Vervaecke